

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2893 *Resolución de 7 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 239, de 16 de diciembre de 2013 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9, de 15 de enero de 2014, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 44, de 6 de marzo de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 12 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir, en el marco de un proceso de funcionarización, por promoción interna mediante el sistema concurso-oposición, la convocatoria para proveer:

Número: 1. Denominación de la plaza: Técnico de Cultura. Escala de Administración General, subescala Gestión.

Número: 1. Denominación de la plaza: Técnico de Relaciones Laborales. Escala de Administración General, subescala Gestión.

Número: 1. Denominación de la plaza: Técnico de Desarrollo Local. Escala de Administración General, subescala Gestión.

Número: 1. Denominación de la plaza: Gerente del Patronato Municipal de Deportes. Escala de Administración General, subescala Gestión.

Número: 1. Denominación de la plaza: Administrativo. Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Número: 5. Denominación de la plaza: Auxiliar. Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aljaraque, 7 de marzo de 2014.—El Alcalde, David Toscano Contreras.